



TRIGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA

11.12.2014

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 16:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales, actúa como Secretaria Ejecutiva Subrogante, Pamela Pérez Cavieres.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON TOMAS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CÁRDENAS
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN

TABLA:

1. SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA ACTA ANTERIOR
3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
4. ANALISIS PRESUPUESTO 2015
5. CUENTA SR. ALCALDE
6. TEMAS VARIOS

02. LECTURA ACTA ANTERIOR:

Acta pendiente a regreso de Secretaria Titular.

03. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Memo N° 1113. DAF	Solicita aprobación de Plan de disminución de gastos para optar a Liseback
-----	----------------------	--

Solicita hacer una copia para cada Concejel.

Señor Alcalde solicita a Director de Administración y Finanzas explicar el texto del documento, expone que para otorgar el Liseback, la DIPRES (Dirección de Presupuesto) solicitó un programa de ajuste de gastos para el año próximo, se informa tres rebajas concretas como es la planta elevadora, el cambio de luminarias y el tercero tiene que ver con la contratación de un mecánico, para evitar llevar los vehículos a un taller.

Concejel Cuadra consulta si son supuestos, se le indica que son hechos reales, la planta elevadora está aprobada, las luminarias se comienzan a instalar en Enero el ahorro es real dado que con la planta elevadora se ahorra la contratación del camión limpia fosas, el cambio de luminarias también constituye un ahorro significativo.



Ahorro año 2015-2019:

- . Planta elevadora : \$ 200.823.015
- . Cambio luminarias: \$ 852.336.780
- . Contratación de mecánico : \$113.877.250

Ahorro total periodo 2015-2019: \$1.167.037.045

Se somete a votación, todos están de acuerdo menos el Concejal Santana.

Concejal Bogdanic consulta por el mecánico porque supone que se pagará mecánico más repuestos, por tanto no sería tanto ahorro.

Sr. Alcalde expresa que por ejemplo, por una mantención de vehículo se ahorra del orden del 50% incluida la hora hombre, el cambio de pastillas también es ahorro con el mecánico.

Sr. Alcalde informa que el año próximo habrá 3 alumnos en práctica del Liceo B-8 para que realicen el trabajo con el mecánico contratado.

Concejal Santana, expresa que respecto del presupuesto, éste se ha estado analizando por dos años, en los informes trimestrales que emite control se ha visualizado un déficit, no se ha logrado establecer una sesión con todos los directivos que generan ingresos, ha quedado en acta y no se ha realizado, lo ha planteado además el concejal Iribarren, también el Concejal Cuadra, se ha juntado dos cosas, por una parte la posibilidad de endeudarse en aprox. 1.000 millones de pesos y por otro lado, la venta de un terreno, cuyo piso eran 2.200 millones de pesos, situaciones que no se han concretado. Deja planteada la necesidad de hacer un estudio profundo de la situación financiera de la municipalidad. Sr. Alcalde alude que el tema de presupuesto se va a ver hoy. Concejal Santana continúa expresando que de este modo se conocería la situación presupuestaria y financiera de la municipalidad, saber cuánto se ingresa y cuánto se gasta, pregunta que hizo al Director DAF en otra ocasión expresa, vuelve a preguntar cuál es el gasto mensual regular del municipio y cuánto se gasta para saber cómo está el presupuesto, agrega que lo de contratar un mecánico y ponerlo como plan de ahorro le parece "liviano". Sr. Alcalde pregunta si eso no se considera una gestión de ahorro, el internalizar la mantención y reparación de vehículos, es lo que se hizo también con la mantención del alumbrado público que al analizarlo se ahorran 100 millones de pesos al año. Concejal Santana lo acepta, pero expresa que más allá de ese hecho puntual es necesario hacer una revisión y análisis global de la situación presupuestaria y financiera de la municipalidad, por ello, rechaza este plan de ahorro.

Director DAF plantea que la solicitud de la DIPRES sería un mero trámite, una observación para ver en cuánto se puede fijar las cuotas de devolución. Concejal Santana no está de acuerdo en ello, cree que el Ministerio de Hacienda debe verificar que el municipio disminuya gastos para poder pagar las cuotas de devolución, con esto el Ministerio se da cuenta de él. Sr. Alcalde expresa que no es que "se dé cuenta" todos los Liseback deben llevar este plan en Chile el 95% de los municipios han solicitado este crédito, en la Región, Copiapó, Chañaral y todos solicitan lo mismo.

Concejal Santana agrega que estuvo 16 años en el municipio y no solicitó crédito. Concejal Iribarren le recuerda que sí cuando debió pagar la deuda histórica.

Concejal Cortes plantea que ya aprobaron a principio de año la solicitud del Liseback ahora es cumplir con los requisitos. Concejal Cuadra plantea que en todo caso encuentra válido plantear la inquietud, agregan que hoy les convoca el presupuesto 2015, pero aún hay aprehensiones respecto del 2014, hay un tercer informe de control con un déficit de más de 1.000 millones, en el sentido de que los ítem están casi todos cercanos al 100% a esta altura del año entonces ¿Cuál es el gasto total? Sr. Alcalde agrega que ha habido más ingreso. Concejal Cuadra considera que también esos ingresos están "al tope", entonces de donde habrá más ingresos? La preocupación de los Concejales es esa.

Concejal Morales, expresa que el Director DAF ha dado una fecha el día 29 se analizará el presupuesto, ahí se verá cuanto ha sido el ingreso y cuanto el gasto en detalle. Finalmente se aprueba por mayoría absoluta el plan.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

2.-	Junta de Vecinos Vista Alegre	Solicita bus para jornada recreativa en Carrizal Concejo solicita se gestione obtención de movilización como aporte de alguna empresa.
-----	-------------------------------	---

3.-	Junta de vecinos San Antonio	Organización Solicitan aporte de material para cubrir techo de sede vecinal. Por unanimidad se Aprueba aportar 24 planchas de fibrocemento chicas.
-----	------------------------------	---

4.-	Club Deportivo Colo-Colo	Solicitan movilización para traslado a Filadelfia el día 13 de Diciembre. Para realizar actividad deportiva con varios clubes en series cadetes. Concejo solicita se haga gestión para movilización la que será realizada por Sr. Alcalde
-----	--------------------------	--

5.-	La Cantera	Solicita 254 bolsas de confites para realizar fiesta de navidad. Concejales toman conocimiento de que la organización tiene una rendición pendiente en el municipio, por tanto debe pasar a la dirección de desarrollo comunitario para aporte de confites.
-----	------------	--

6.-	Club Independiente La Posada.	Organización solicita aporte en alimento para almuerzo de delegación invitada a actividad deportiva recreativa a efectuarse en los próximos días del mes de diciembre. Por unanimidad, los presentes Acuerdan aportar \$30.000
-----	-------------------------------	---

7.-	Club Adulto Mayor Sol de Otoño	Solicitan aporte en movilización para realizar actividad recreativa en el sector de 4 Palomas. El municipio no cuenta con vehículo propio para traslado de grupos de personas, el arriendo de un bus tiene un costo alto, por tanto se solicitará a Srta. Administradora gestiones a través de esa unidad la movilización.
-----	--------------------------------	---

8-	Juventud Sonora	Organización agradece aporte económico a través del Concejo para viajar a la ciudad de Chañaral. Por razones de fuerza mayor este viaje no se pudo realizar, por tanto, solicita autorización para ocupar el dinero entregado en adquirir gorros estampados que serán de gran utilidad para sus presentaciones artísticas Por unanimidad de los presentes se aprueba modificar acuerdo N° 230 a través del cual se otorgó aporte de 50.000 pesos para movilización a la ciudad de Chañaral, en lugar de ello se autoriza ocupar el dinero en compra de gorros estampados.
----	-----------------	--

9.-	Junta de Vecinos Sol Naciente	Organización solicita aporte para realizar actividades y recolectar fondos para ir en beneficio de socia cuyo hijo presenta enfermedad de alto costo. Por unanimidad, concejo apruebas aportar \$30.000 pesos. Concejal Morales solicita copia de la solicitud.
-----	-------------------------------	--

10.-	Baile religioso Indios de la Cruz de Mayo	Solicita entrega de un sitio ubicado en calle Sta. Isabel esquina esmeralda pob. Rafael Torreblanca para construir allí una sede social para la organización. Concejales toman conocimiento de la solicitud y solicitan pase a la unidad de asesoría jurídica para análisis de propiedad de terreno y factibilidad de entrega.
------	---	---



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

11.-	Jardín Infantil Rayito de Sol	Solicita aporte de \$400.000 pesos para entregar a compañía minera Barrick como aporte de la organización en proyecto obtenido a través de esa entidad.
------	-------------------------------	---

Concejales toman conocimiento del tema, por ahora no es posible entregar dicho aporte, se deberá consultar a la organización cuánto plazo tienen para completar ese ahorro.

12.-	Junta de Vecinos "Unión Castilla"	Solicita información respecto a proyecto que se habría adjudicado la Junta de Vecinos, habría una rendición pendiente pero no han logrado conseguir información del ex presidente. Sería un proyecto de seguridad pública.
------	-----------------------------------	--

Presidenta actual de la Junta de Vecinos ha planteado a través de documento su inquietud al Concejo. Sr. Alcalde orienta a que se pida información a funcionaria de DIDECO que tiene a cargo el programa de Seguridad Pública.

04.- ANALISIS PRESUPUESTO 2015.

Sr. Alcalde presenta a funcionarios de SECPLA, Srta. Marcela Araya S. encargada de planificación comunal y Sr. Yerko Urquieta T. apoyo de área presupuestaria y encargado de la inversión, quienes informarán los ajustes realizados al proyecto del presupuesto presentado y analizado en el mes de octubre, dichos ajustes fueron solicitados por el Concejo.

Srta. Marcela Araya expone:

Proyecto de presupuesto de 8.444 millones, consulta si hay alguna observación a ese presupuesto, a la fecha se ha presentado un nuevo documento.

El presupuesto 2014 se presentó por 7.603 millones y a la fecha han ingresado 7.610 millones de pesos, por tanto el presupuesto fue bien proyectado. Al presentar el presupuesto 2015, se proyectó a 7.990 millones, en detalle se presenta en diapositiva; en él se contaba con un remanente por la venta de un terreno, eso no se logró por tanto, se hicieron los ajustes sin ese remanente, se rebajaron algunos ítem.

En los gastos se rebajó el personal a contrata, de acuerdo a lo establecido en la ley, ello implica que se pasará a planta 15 a 16 personas, además se jubilan 3 personas, también se reduce el personal prestador de servicios y honorarios, se bajó el valor establecido para el diseño del edificio consistorial, ello porque la SUBDERE abrió un fondo para realizar aquello.

Concejal Cuadra comenta que se presupuestó 300 millones de ingreso por venta de terreno, esto se refiere al mismo terreno que se ha intentado vender, aledaño al Hospital Provincial o se refiere a otro.

Sr. Alcalde expresa que se refiere al mismo terreno, se está revisando el monto de oferta dado que haciendo un análisis se concluyó que no es el momento para vender al precio propuesto, por ello se está haciendo algunos ajustes, se pensó vender más caro de lo que podría ser pero realmente el terreno tiene que ajustarse al precio real que debería ser unos 2.000 millones, pero como no queremos insertarlos en este presupuesto sólo se insertan 300 explica.

Concejal Cuadra recuerda que en Octubre, se planteó en la sala la opinión de no incluir en el presupuesto la venta del terreno, es bueno que así se haya hecho porque las propiedades son un capital que el municipio tiene y considera que no es bueno ponerlo en un presupuesto, parece ser que la realidad les dio la razón.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Sr. Alcalde plantea que se hizo el ejercicio de no poner monto, pero en realidad no es posible equilibrar el presupuesto, se debe tener en consideración que el municipio debe aportar más de 300 millones a salud, ellos deben funcionar, si no se considera ese monto, se debía rebajar varios ítem lo que habría resultado poco real, para completar y para gastar 7.990 millones debe haber ingresos por ese monto, los ajustes se hicieron por todos lados pero no dio, no considerar esos 300 millones implica rebajar gastos en salud tal vez, se podría llegar a dar porque no está considerado el per cápita del año 2015, ello significaría menor traspaso, también está pendiente el tema de patentes mineras que se solicitó a la SUBDERE que el 100% de ellas quede en los municipios, lo que aún no está aprobado pero se trabaja en ello, también está la venta del terreno, hay interesados pero está el tema que se solicitó un precio alto. Se considera solo 350 millones como venta de terreno.

Concejales Santana expresa que como ha dicho el Concejales Cuadra se dio la razón, porque esos dineros deben ingresar al presupuesto como suplementación una vez que se tiene la certeza de ingreso o han ingresado, porque la venta es relativa, si no hay interesados como ocurrió en el 2014, se incluyó en el presupuesto un ingreso que no se concretó, pregunta ¿Quién responde ahora por eso? El Concejo lo aprobó, por eso es bueno ingresar lo real. Expresa su preocupación por que esa venta no ocurrió. Director expresa que el año aún no ha terminado, no tiene la seguridad, pero hay interesados, sugiere esperar hasta el 29 de diciembre.

Concejales Cuadra llama a no perder el sentido "no construyamos con cosas que están en el aire" seamos concretos, según decía el Sr. Alcalde hay un incremento del F.C.M., es considerable pero no se incluyó en este presupuesto, eso es saludable, expresa Concejales Cuadra, el 32% del presupuesto corresponde a este fondo lo que ha bajado son las entradas fijas comunales.

Discuten respecto de cómo rebajan los 350 millones proyectando venta de un terreno, no ponerlo implica rebajar otras partidas, sugieren dejar abierto el ítem de horas extraordinarias con 1.000 pesos y luego cuando se tenga claridad respecto el monto en que aumenta al fondo común se le pone dinero.

Sr. Alcalde propone hacer el ajuste sacando esos 350 millones, el compromiso es que una vez que se conozca el aumento del F.C.M. se agrega y se hace el cambio presupuestario.

Concejales Bogdanic hace presente que los años pasados, del 2012 hacia atrás manejábamos un presupuesto de 6.000 y tantos millones, quedaban deudas de 300 a 400 millones, lo normal, en el 2012 nos disparamos con un presupuesto de 8.000 millones, no ingresó la plata, la pregunta es aumentó la deuda?, cómo se presupuesta, cuánto se gastó el año pasado, sugiere ponerle el IPC por último al ingreso del año anterior, Concejales Bogdanic hace referencia al ingreso y gasto real del año anterior.

Sr. Alcalde sugiere disminuir los gastos poniéndose en el hipotético caso de que no se venda el terreno y que el aumento del F.C.M. no sea el esperado, el presupuesto está muy conservador, en el área de salud no se consideró el aumento del per cápita que ya está definido, pero si no se producen los ingresos por situaciones eventuales, se reduce el gasto en mano de obra.

Concejales Iribarren sugiere sacar las horas extraordinarias, solo dejar abierto el ítem, si llega el dinero se ingresa.

Concejales Santana expresa que él entiende el presupuesto como un esfuerzo que hace la municipalidad para acercarse lo más posible a la realidad del momento, por tanto considera la moción del Concejales Iribarren irreal. Sr. Alcalde aclara que lo que plantea el Concejales es un ejemplo, solicita que en el presupuesto del Lunes se rebaje el personal a contrata a 250, materiales uso y consumo de 85 a 40 millones, de este modo se alcanza a funcionar hasta el primer semestre, luego llega el dinero y se suplementa.

Concejales Cuadra, expresa que ese es el trabajo que se debió hacer, reflexiona en tanto que el año 2014, se presupuestó 7.600 millones de pesos, hay un déficit de 1.000 millones y los ítems están casi al 100% ahora.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

El 2015 estaremos de nuevo con un déficit de 1000 millones o más, la lógica le dice aquello, Sr. Alcalde le acota que el F.C.M. va a subir, eso lo asumió la Presidenta, está incluida en la regionalización, el Royalty el 40% vendrá a los municipios, en fin hay varios fondos que ingresarán más recursos.

Concejal Santana considera como el Concejal Cuadra, estima que se producirán esas dificultades, estima que no sería ésta la forma de presupuestar, recuerda que hay responsabilidades políticas en esto, por ello es que se debe ser muy claro y cuidadoso, expresa que los técnicos deben entregar los datos muy claros porque son los concejales, el Concejo quien deben responder por aprobar presupuestos sobre dimensionados. Sr. Alcalde hace presente que aún no termina el año.

Concejal Iribarren acota que el presupuesto de la Nación se basa en la reforma tributaria que aún no se termina de aprobar.

Concejal Santana retoma y expresa que la minería se viene a la baja, baja la actividad económica bajan también los ingresos locales, por tanto son variables que se deben considerar en el estudio del presupuesto, expresa que desde hace 2 años un presupuesto en que el gasto es mayor al ingreso, ese sería el punto, eso es déficit presupuestario, cree que hay que hacer ajustes donde corresponda, se produce una discusión en relación a los términos empleados por el Concejal Santana al referirse a la recreación como "farándula" y exceso de gasto en viajes, Sr. Alcalde manifiesta que la gente tiene derecho a recrearse, el gasto que hace el municipio en ello sería mínimo pues todo se genera con aportes privados, el pago de pasajes y viáticos se justifica en la cantidad de recursos que se obtiene para la comuna.

Concejal Iribarren invita a cuidar las expresiones, hay compromisos serios, propone abocarse al estudio.

Sr. Alcalde solicita a técnicos sacar todo el dinero presupuestado para actividades de verano, fiestas patrias, todo lo que sea recreación para la gente, ello a solicitud del Concejal Santana.

Concejal Morales, expresa que no es justo que por un Concejal que se expresa en mala forma, se prive a la comunidad de actividades en que la participación es masiva. Vuelve a sugerir esperar al día 29 para ver el comportamiento real y se pueda analizar el presupuesto, solicita avanzar.

Srta. Araya manifiesta que en eventos está presupuestado sólo 5 millones de pesos.

Concejal Cuadra manifiesta que al final de cuenta se justifica la discusión, en el buen sentido de la palabra, es la misión del Concejo discutirlo.

Sr. Alcalde expresa que desde el año 2008 viene escuchando que el municipio se transformó en farándula y viajes, pero si se hubiera quedado en la oficina no se habría conseguido el polideportivo para la comuna y todas las obras ejecutadas.

Concejal Cuadra retoma la palabra y expresa que es el tercer presupuesto que conoce, el primero ya estaba al asumir, pero se da que en todos se gasta más de lo que ingresa, eso es lo real.

Sr. Alcalde manifiesta que cuando no ingresa lo presupuestado se bajan costos, cita el ejemplo de que en el primer informe de control se visualizó un déficit de 1.600 millones, se tomaron acciones y el último viene con 1.000 millones, la ley permite pasar deuda de hasta el 8% para el año próximo, solo los grandes municipios podrían quedar sin deuda.

La tranquilidad que deben tener es que acá no se malgasta ni se pierde un peso, se debe considerar que la población ha crecido, han subido los combustibles, la Presidenta está ocupada del tema, lo entiende y está tratando de apoyar a los municipios.

Sr. Alcalde hace presente que una vez ingresados los dineros entre todos tomarán las decisiones de suplementación, pero solicita consecuencia en el sentido de luego no decir no apruebo porque no más, se ha accedido a sus solicitudes y se continuará trabajando el presupuesto durante el año.

Concejal Cuadra manifiesta que lo que se hace o expresa en la sesión tiene relación con lo que la ley manda, los concejales son responsables de esto, en la buena intención de ello, por tanto no se debe tomar en forma personal. Sr. Alcalde está de acuerdo, manifiesta que cuando las cosas se dicen en buena forma, sin mala intención, se acepta, pero cuando se dicen con otro sentido, molesta porque se hacen esfuerzos diarios por mantener el equilibrio.



Sr. Alcalde solicita a los funcionarios presentar el presupuesto y PLADECO el lunes 15 del presente mes.

05.- CUENTA SR. ALCALDE:

Queda pendiente para la próxima sesión

06.- TEMAS VARIOS:

1.- Posesión efectiva y deuda:

Concejal Morales plantea situación de la Sra. Tania Bugueño, ella falleció, tenía deuda con el municipio, al fallecer, su hermana debe hacerse cargo de esa deuda, ella es una persona de escasos recursos por lo que al concejal le parece injusto que no se pueda condonar. Secretaria indica que no es posible hacerlo si no lo establece la ley, pues quien sea beneficiaria de herencia, hereda también las deudas, respecto de créditos o contribuciones que no cuenten con seguro de desgravamen.

Concejal Cortés acota que por esa razón hoy los bancos y entidades financieras otorgan prestaciones con seguro de desgravamen.

Concluyen que se invite a la Sra. a entrevista con Asesora jurídica para que ella le informe forma de conseguir un 50% de rebaja de la deuda y además le oriente respecto a la forma de tramitación de la posesión efectiva de modo que los beneficiarios no tengan que pagar las deudas contraídas por la causante.

2.- Aumento de precio del agua potable:

Concejal Morales informa que preocupado por el alza que tendrá el agua potable, se reunió con un colega concejal de la comuna de Freirina y la Superintendente de Servicios Sanitarios, ella dispuesta a venir a la región, le pusieron en antecedentes de todas las situaciones, cabe considerar que hay comunas en el Sur a las que se ha congelado los valores. Solicita a Sr. Alcalde que a través del Secretario Ejecutivo de la Asociación Regional de Municipalidades se gestione la reunión para obtener el congelamiento o aumento de subsidios para la gente.

Concejal Cuadra expresa que de todas las Sanitarias del país ésta es la única que no negoció con el ministerio, porque todas las demás aceptaron congelar por tres años, por tanto considera que es un tema del ARMA.

Concejal Morales expresa que se debe invitar a participar a los parlamentarios, el tema es importante, hasta se podría analizar los convenio o contratos con esta Sanitaria, pues no estaría ofreciendo un buen servicio, hay cortes de agua muy frecuentes, hay poca presión. En su opinión se debe presionar a Obras Públicas para asumir el tema.

3.- Derechos de Aseo.

Concejal Santana plantea que un vecino se acercó para consultar por qué a él no se le condonaron intereses y multas por deuda de Aseo en circunstancias que firmó un convenio de pago en el mes de Mayo, expresa que conversó el tema con la encargada la que planteó que se requería una solicitud al Sr. Alcalde, lo que le parece engorroso para él y otros deudores, Secretaria informa que así debe ser, es el procedimiento, luego a él se le podría devolver el dinero que no se le condonó.

4.- Comodato sede vecinal Junta de Vecinos Armonía:

Concejal Santana plantea que se construyó un edificio para esta organización hace unos seis o siete años, el inmueble sería de propiedad municipal, hay escombros amontonados allí, lo más importante es que no tienen comodato, aparentemente no lo han solicitado formalmente, Secretaria informa que han estado trabajando en la regularización de comodatos, previo a ello se está haciendo la inscripción de propiedad cuando corresponda.



Concejal Cortés expresa que la Dirección de Asesoría Jurídica está haciendo un trabajo exhaustivo para clarificar dominio, expresa que en estos momentos están esperando que la SECPLA informe lo solicitado, por ello solicita al sr. Alcalde su intervención para que la acción se realice con mayor celeridad. Sr. Alcalde indica que ellos deben concluir la cartera de proyectos por eso están atareados, en el mes de Enero podrían avanzar en ello.

Secretaria solicita a Concejal Santana indique a la dirigente que envíe la solicitud de modo que pueda responderle.

5.- Pasos de Cebra:

Concejal Cortés expresa que en población Torreblanca en la subida y otros los pasos de cebra en la noche no se ven, sugiere se instalen tachas u "ojos de gato". Sr. Alcalde solicita a Secretaria comunicarlo al Director de Tránsito. Concejal Morales plantea que hace meses solicitó pintar paso de cebra en las calles Miguel de Cervantes con Antofagasta frente al jardín infantil.

6.- Lomos de Toro:

Concejal Cuadra recuerda que se dijo que se construirían 60 lomos de toro, consulta cuándo se inicia la construcción. Sr. Alcalde responde que la SEREMI de Bienes Nacionales está haciendo los estudios para ver de dónde sacarán esos recursos, también los de los semáforos. Respecto de los lomos de toro, Concejal Cuadra reitera que tiene un compromiso en José Miguel Carrera, Sr. Alcalde manifiesta que cuando estén listos los recursos se reunirán para distribuirlos.

7.- Bienestar APS.:

Concejal Morales plantea el interés que tienen los funcionarios de salud de presentarse al Concejo para exponer lo que ellos realizan y plantear su petición de que a ellos se les aporte lo mismo que a los funcionarios municipales. Acuerdan recibirlos en la sesión del día Martes próximo. Secretaria informa que a ella se le pidió pronunciamiento, les enviará copia de lo informado. Sr. Alcalde hace presente que la diferencia es que a ellos el Estado les entrega aporte a los funcionarios municipales no.

8.- Funcionario del DAEM no se acogió a Ley de retiro:

Concejal Bogdanic plantea que Don Daniel Vega, auxiliar de servicio del DAEM no se acogió a este beneficio porque no lo habrían atendido oportunamente en el servicio. Sr. Alcalde expresa que lo consultará con el Director.

9.- Patente de alcoholes:

Concejal Cortés y Secretaria expresan que está pendiente la fundamentación del acuerdo tomado de no otorgar patente al local "Entre Arte y Pub", ello porque está claro los motivos de desórdenes en el entorno, pero la junta de Vecinos que debe pronunciarse no se encuentra vigente.

Concejal Bogdanic expresa que ha recibido reclamos de los comerciantes del entorno, porque este señor botaría la basura en la calle donde se encuentra "La Picá", no la pone en contenedores como corresponde. Sr. Alcalde expresa que hay que buscar a los dirigentes vecinales para su opinión.

Próxima sesión día Lunes 15 de Diciembre.

PAMELA PÉREZ CAVIERES
Secretaria Municipal (s)
Ministro de Fe